INSPECCIÓN REALIZADA AL ÁREA DEL TITULO MINERO No 066-94M

CONSECUTIVO PARB-VF-0010-2025

TITULAR
HOLCIM COLOMBIA S.A

MUNICIPIO VILLANUEVA, LOS SANTOS,
DEPARTAMENTO SANTANDER

ELABORADO POR
MARIO FERNANDO QUITIAN HERNANDEZ
PROFESIÓN INGENIERO DE MINAS

INFORME DE FISCALIZACION INTEGRAL PARB

FECHA 06 DE MAYO DEL 2025

1. GENERALIDADES

- Nombre del titular: HOLCIM COLOMBIA S.A.
- No. Identificación: 860009808-5
- Dirección: Calle 113 # 9-45 piso 12 Bogotá
- Teléfono: 3213970185/3204722366
- Email: gerencia@yesosycalizas.com
- Nombre del explotador: YECAL SAS
- Tipo de explotador: Contrato de Operación
- Nombre de la mina: El Peñón de los Ríos
- Ubicación
 - Vereda: Espinal
 - Municipio: Villanueva
 - Departamento: Santander
- Modalidad del título: Contrato en virtud de aporte
- Placa: 066-94M
- Área Otorgada: 253,1201
- Fecha inscripción RMN: 23 de noviembre de 2004
- Etapa contractual: Explotación (con solicitud de prórroga)
- Anualidad: 21
- Mineral: Yeso
- Fecha de Inspección: 21/4/2025

2. OBJETIVO

Informar las condiciones de las labores técnicas evidenciadas dentro del área del título minero de placa No. 066-94M de acuerdo a la etapa contractual, el componente ambiental y las condiciones de seguridad registradas durante la inspección de fiscalización integral, así como documentar la verificación de procedimientos, control y registro de volúmenes de producción, en caso que aplique, y finalmente emitir las conclusiones, recomendaciones y medidas a aplicar.

3. ANTECEDENTES

El título minero de placa 066-94M con una duración de 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Minero Nacional, el cual se encuentra en la 21 anualidad de la etapa contractual de Explotación, cuenta con las siguientes variables técnicas aprobadas:

- **Plan Minero**:

Mediante AUTO PARB No. 0759 del 13/11/2024 se aprobó la actualización del PTO bajo el estándar ECRR

Tipo, número y fecha del acto administrativo que aprueba el Instrumento Técnico: Auto PARB-1032 del 12/9/2016			
Mineral (es) a explotar: Yeso			
Coordenadas de las bocaminas y/o frentes de explotación:	**Norte**	**Este**	**Cota:**
	No especifica	No especifica	No especifica
Coordenadas de los botaderos	No especifica	No especifica	No especifica
Coordenadas de las instalaciones de superficie:	No especifica	No especifica	No especifica

Método de explotación: cámaras y pilares el ancho de cámaras será de 6 m y altura total será de 19 m ancho de machón de 19 m largo de machón de 50 m y una vez se llegue al límite de la explotación se realizará por cámara en retroceso.		
Uso de explosivo en esta etapa:	Si	
Producción anual proyectada: 36000 ton		

4. REVISIÓN DOCUMENTAL

- El 21 de septiembre de 1981 la Empresa ECOMINAS, suscribió contrato de operación con la Sociedad Cementos Boyacá S.A., por el término de 10 años para la Exploración y explotación de Yeso, en el área de Aporte No. 019 con un área de 680 hectáreas, ubicado en el municipio de Villanueva, departamento de Santander. El Contrato fue inscrito en el Registro Minero Nacional – RMN el día 24 de mayo de 1990.

- Mediante otrosí del 16 de diciembre de 1991, se modificó la delimitación del área, quedando un área de 253 hectáreas con 5.847 metros cuadrados. Inscrito en el RMN el 19 de febrero de 1992.

- Mediante otrosí No. 04 al Contrato de Operación 066-94M Celebrado entre la empresa Minera Colombiana de Minas "ECOMINAS" y la Sociedad Cementos Boyacá S.A., acuerdan duración del contrato por veinte (20) años contados desde el 30 de noviembre de 2004, como contraprestación pagará el valor de $3.122 por tonelada de yeso en Boca Mina y será actualizado por el IPC, con fecha del 21 de septiembre de 1981. Inscrito en el Registro Minero Nacional – RMN el 23 de noviembre de 2004.

- Mediante Resolución No. 1170-098 del 20 de agosto de 2003, la autoridad minera ordenó la modificación en el -RMN- el cambio de razón social de CEMENTOS BOYACA, por el de HOLCIM (COLOMBIA) S.A.

- Mediante Resolución DGL No. 000471 del 24 de junio de 2008, la Corporación Autónoma Regional de Santander "CAS", otorgó a la sociedad HOLCIM (COLOMBIA) S.A., licencia ambiental para la explotación de un yacimiento de yeso, ubicado en el Municipio de Villanueva, para el Contrato en Virtud de Aporte No. 066-94M.

- Mediante Auto PARB-1032 del 12/9/2016 se aprobó el Programa de Trabajos y Obras PTO

- A través de la Resolución No. 00638 del 11 de septiembre de 2018, inscrita el 25 de septiembre de 2018 en el RMN, la Agencia Nacional de Minería ordenó al Grupo de Catastro y Registro Minero Nacional corregir en el RMN el área del Contrato en Virtud de Aporte No. 066-94M, la cual corresponde a 253 hectáreas y 5847 metros cuadrados.

- Mediante AUTO PARB No. 0759 del 13/11/2024 se aprobó la actualización del PTO bajo el estándar ECRR con las siguientes características:

 •Mineral explotar: YESO.
 • Total Bocaminas (Identificación y coordenadas).
 • Sistema de Explotación: Subterráneo.
 • Método de Explotación. Cámaras y Pilares.
 Ancho de Cámara: 8 metros.
 Bloque 1:
 Longitud Pilar: 50 metros.
 Ancho del Pilar: 20 metros.
 Altura Pilar:11.5 metros

Bloque 3:
Ancho de pilar: Cobertura 140 metros, Ancho: 7 metros.
Cobertura 180 metros, Ancho 20 metros.
En el Bloque 1 del proyecto minero actual, se distinguen dos áreas fundamentales: la zona de explotación actual, que sigue el método de explotación en retroceso, y la zona proyectada para futura explotación, que será el método de explotación en avance.
En el Bloque 3: Una vez concluida la etapa de avance, se inicia con la etapa de retroceso, la cual consiste la recuperación de los pilares delimitados en avance. A los estos se realiza mediante la apertura de una cámara de 8 metros de ancho en su parte central por todos los costados, el resultado será obtener pilares de 20 metros por 20 metros, esta dimensión será la misma para los pilares que se ubican en la cobertura de 180 metros.

• *Uso de explosivos: Si*
Método Voladura: Techo en cuña y Bancos escalonados.
Diámetro de la perforación: 41mm.
Indugel plus AP 26x250
Anfo
Cordón Detonante
Mecha de Seguridad.
Detonador Común N°8.
•*Producción Anual Proyectada: 68.300 toneladas*
• *Vida Útil: 35 años*

- Revisado el visor geográfico de la plataforma AnnA minería se evidencia superposición parcial del título con las zonas de restricción:

 - Zonificación Producción DRMI Serranía de Los Yariguíes.
 - ZONA DE UTILIDAD PUBLICA HIDROELECTRICA SOGAMOSO - RESOL. 260 30/JUL/2008

- Mediante Auto PARB N°0259 de 29 de mayo de 2024, notificado mediante estado N°0079 de 30 de mayo de 2024, se acoge el informe de Visita de Fiscalización PARB-VF-0035-2024 de 26 de abril de 2024

5. CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y MEDIDAS IMPUESTAS PREVIAMENTE

Mediante Auto PARB N°0259 de 29 de mayo de 2024, notificado mediante estado N°0079 de 30 de mayo de 2024, el cual acoge el informe de Visita de Fiscalización PARB-VF-0035-2024 de 26 de abril de 2024.

REQUERIMIENTO – Medidas	CUMPLIMIENTO			CUMPLIMIENTO – Verificación
	C	NC	CP	
Establecer las medidas necesarias para mitigar y/o eliminar el desprendimiento y caída de rocas en las vías de acceso a los bloques de explotación No. 1 y No. 3	X			Se realizó desprendimiento manual de las rocas y material suelto en los taludes de las vías y se adecuaron las canales de drenaje

C: Cumplió NC: No cumplió CP: Cumplimiento parcial

Mediante Auto PARB No. 0283 del 31/07/2023 se acogió el informe de visita de Fiscalización Integral PARB-VF No. 0031- 2023 del 06/07/2023. Una vez realizada la inspección de campo se estableció que solo se dio cumplimiento a los requerimientos "*Tomar las medidas del caso para garantizar la seguridad en las zonas con riesgo de desprendimiento en el sector 3.*" E *"Instalar ventiladores auxiliares para frentes ciegos, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Decreto 1886 de 2015.".*

6. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN

La inspección de fiscalización integral se realizó el día 21 de abril del 2024, de acuerdo a la programación de inspecciones de campo del Grupo Zona Norte

La inspección fue atendida por Oscar Carrillo, encargado de las operaciones mineras y Gabriela Murcia encargada de Seguridad y Salud en el Trabajo, inicialmente se procedió a informarle del objetivo de la inspección y se le solicitó la exhibición de los documentos de soporte, de los cuales presentó:

- Plano de labores sector 3 actualizado al 30/11/2024
- Plano de riesgos y de ventilación
- Planilla de pago de la seguridad social integral con riesgos V
- Registros de medición de gases
- Consolidados de producción junto con su metodología para el control de la misma.
- Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SGSST junto con sus documentos soporte
- Documentos de capacitaciones, procedimientos de trabajo seguro y registros entre otros documentos.

Como resultado de la inspección efectuada se pudo constatar que el título minero se encuentra activo, que todas las actividades adelantadas por el titular minero corresponden con la etapa contractual y que las mismas se llevan a cabo dentro del polígono otorgado.

Así mismo no se evidencia presencia de minería ilegal dentro del área del título.

6.1. COMPONENTE TÉCNICO

Título en Etapa de Explotación

Se realizó geoposicionamiento satelital de las bocaminas o frentes de explotación de acuerdo con el Plan Minero aprobado, denominadas Túnel 2 Bloque 3 mediante Tablet y se determinó la dirección y longitud de las labores en actividad. Las coordenadas de dichos puntos y su descripción se especifican en la siguiente Tabla, igualmente se anexa un plano a escala adecuada mostrando la ubicación de dichos puntos.

Punto		Descripción	Coordenadas*		
Capa	#		Y (Norte)	X (Este)	Z (Altura)
Bocaminas o Frentes de explotación activos	1.	Túnel 2 Bloque 3	6,7580363	-73,1870776	586.8321
Bocaminas o Frentes de explotación inactivos	1.	Túnel 8 bloque 1	6,7506053	-73,1794832	576.1882
	2.	Túnel 9 bloque 1	6,7506685	-73,1797412	592.3663
	3.	Túnel 1 Bloque 3	6,7579564	-73,1870681	585.5503
Bocaminas o Frentes de explotación ilegales	1.	No se evidenciaron			
Planta de beneficio y transformación	1.	No se evidenció			
Instalaciones	1.	Casino	6,7504558	-73,1791393	592.92
	2.	Polvorín	6,7428684	-73,1789751	747.3718
	3.	Oficinas	6,743076	-73,1790104	725.6319
	4.	Almacén de grasas y aceites	6,7507117	-73,1793834	581.2149
Botaderos	1.	No se evidenciaron			

* Geográficas WGS84 (Elipsoide Magna Sirgas Geográfico)

Frentes y/o bocaminas activas

Id.	Nombre de la Mina	Nombre del titular	Coordenadas*			Producción mensual	Personal	Observaciones
			Y (Norte)	X (Este)	Z (Altura)			
1	El Peñón de los ríos	Holcim Colombia S.A.	6,7580363	-73,1870776	586.8321	1400	6	Durante la inspección se observó un túnel activo (No.2) en el bloque 3 el cual conecta con el túnel 1 que está inactivo y actualmente funciona para la ventilación. Cabe mencionar que el mineral se extrae del frente de lo que se conoce como túnel 3 del bloque 3 el cual está comunicado con el túnel 2 que es el que comunica con superficie y del frente de la cruzada 1 del túnel 3 ubicados en el mismo bloque, se tiene 6 personas en un solo turno de 8 horas. La longitud de túnel 2 es de 50 m aproximadamente y del frente del túnel 3, 10 m. La cruzada tiene un avance de 8 m. el azimut del túnel es de 269°

Concepto técnico sobre las labores de Explotación

Con relación a las actividades de explotación evidenciadas durante el desarrollo de la inspección, este informe hace especial relevancia a los siguientes aspectos que aseguran la explotación racional del subsuelo, la concordancia del método de explotación empleado con él plan minero aprobado, la implementación de operaciones unitarias, maquinaria y equipo que garantizan un aprovechamiento técnico y seguro del recurso mineral, el adecuado uso de sustancia explosiva y un efectivo y confiable procedimiento de control a la producción:

- **Método de Explotación:** La explotación se hace de conformidad con lo aprobado en el PTO, mediante cámaras y pilares con secciones aproximadas de 7 X 11,5 metros, durante la inspección se observó explotación en avance del bloque 3 con el túnel 3 y la cruzada 1 del mismo túnel cuyo acceso se hace por la BM del túnel 2.

- **Procedimiento de Control a la Producción:** De acuerdo con lo evidenciado durante el desarrollo de la inspección, el titular implementa el siguiente procedimiento para el control, medición y registro, control de volúmenes de producción:

Punto de control	Descripción: Punto Control (Coches, Vagonetas, Carretillas, Banda, etc.)	Área o cargo Responsable:	Tipo de documentos Soporte: (Bitácora, Tablero, Remisión, Digital, etc.)	Ver fotografía No.
Paso 1	Volquetas	Producción	Remisión	-
Paso 2	Volquetas	Producción	Registro de báscula	-

Los registros de producción evidenciados en la mina SI corresponden a las declaraciones de producción de los Formatos Básicos Mineros y liquidación de regalías presentadas por el titular minero y validadas al momento de la inspección de campo, las cuales reposan en el expediente.

PERÍODO EVALUADO	*PRODUCCIÓN FUENTE REGALÍAS*	*PRODUCCIÓN FUENTE CONTROL DE VISITA*
I -2025	4293 ton	4293 ton

El Procedimiento de medición de la producción empleado por el titular minero corresponde a registros de báscula. El mineral extraído se identifica con una remisión dada en la mina la cual incluye los datos del vehículo, fecha, placa entre otros, dicho mineral es llevado a los patios de acopio del operador y allí es pesado en báscula, datos con los cuales se le paga al transportador, y se registran y consolidan las cantidades explotadas con las que se reporta y liquidan las regalías.

A partir de la validación y observaciones efectuadas durante la inspección, NO se recomienda requerir al titular minero introducir los siguientes correctivos en el procedimiento empleado para el control de producción en bocamina

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y OPERACIONES UNITARIAS

- **Uso de Explosivos**: Se utilizan explosivos para el arranque del mineral, con mallas de 40 barrenos de 34 mm en tres bolillos cuadrada, los elementos e insumos de voladura usados son ANFO, Indugel Plus, detonador común # 8, mecha lenta y cordón detonante. Se tiene polvorín avalado por la autoridad militar, Cuentan con la autorización vigente de uso de explosivos por parte de Departamento de Control y Comercio de Armas DCCA y personal certificado para el uso y manejo del mismo.

- **Descripción del Sistema de Transporte**: El transporte interno y externo se hace mediante volquetas sencillas de 10 toneladas de capacidad. El mineral se carga directamente del frente y es llevado a los patios de acopio del operador minero.

- **Manejo de aguas en el frente de explotación – botadero – escombreras**: No se evidenció durante la inspección aguas al interior de la mina, no se tiene botadero ya que el material estéril se usa para retro llenado al interior de la mina.

- **Beneficio de mineral**: El mineral no se beneficia.

- **Maquinaria / Equipo / Herramientas**:

MAQUINARIA – EQUIPO - HERRAMIENTAS	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	ESTADO
Cargadores frontales	Liu gong 3 toneladas de capacidad	1	Bueno
Retroexcavadora	915E Liu gong	1	Bueno

Perforadoras neumáticas	y19 de 34 mm	1	Bueno
Compresor	Ingersoll Rand 185 cfm	1	Bueno

- **Botadero**: No hay botaderos, el estéril es utilizado para el retro llenado de las zonas explotadas

6.2 COMPONENTE AMBIENTAL

Este concepto se sustenta la información capturada en campo durante la realización de la inspección y consignada en el Acta de Fiscalización Integral notificada al encargado de la(s) mina(s), frentes de explotación o el representante, designado por el titular minero el día de la inspección; consolidan el contenido de este informe el registro fotográfico) y los demás documentos soporte de los hallazgos reportados u otra información relevante compilada durante la inspección.

Numero de Resolución	DGL-00471
Entidad que otorga	Corporación Autónoma Regional de Santander CAS
Fecha de otorgamiento	24 de junio de 2008
Duración	Vida útil
Beneficiario	Holcim Colombia
Placa	066-94M
Mineral a Explotar	Yeso
Área del Proyecto (Ha.)	253,584 ha
Sistema de Explotación	Subterránea
Método de Explotación	Cámaras de avance en retroceso con dimensiones de 13 m de alto por 8 m de ancho
Uso de explosivos	No indica
Producción Anual Proyectada (m^3)	No indica
Permisos menores	No indica
Bocaminas / frentes de explotación autorizadas	No indica
Restricciones	Actividades de caza o captura de fauna silvestre
Fecha de ejecutoria y firmeza del acto administrativo que la otorga	24 de junio de 2008

- Componente Abiótico: Durante la inspección de campo no hubo evidencia de

 - Afectación de la dinámica de aguas superficiales.
 - Captaciones de agua para uso minero dentro del título.
 - Vertimientos sin tratamientos.
 - Afectación de cuerpos de agua por arrastre de sedimentos.
 - Manejo inadecuado de estériles y de escombros.
 - Erosión por fuera de los frentes de explotación.
 - Emisiones atmosféricas.

- Componente Biótico. Durante la inspección de campo no hubo evidencia de aprovechamiento forestal o zonas vedadas
- Contingencia Ambiental. Durante la inspección de campo no se evidenció situaciones de riesgo que puedan generar emergencias por derrames, incendios, explosiones

- Plan de Cierre y Abandono Progresivo: Se verificó actividades de cierre, tendientes a darle disposición al estéril en las zonas excavadas del piso, lo que se conoce como retro llenado

6.3 COMPONENTE DE SEGURIDAD E HIGIENE MINERA

Con relación a la seguridad e higiene minera, este informe enfatiza los siguientes aspectos que evalúan condiciones que minimicen los riesgos para el personal que labora en las operaciones mineras y garanticen unas condiciones trabajo seguro, acatando la normatividad pertinente:

- **Recurso Humano:** El operador emplea 6 personas de los cuales 5 son hombres y una mujer, el personal operativo es de la región

- **Sistema de Seguridad Social y Riesgos Profesionales:** Todas las 6 personas están afiliados al sistema de seguridad social integral en riesgos laborales V. No se hacen trabajos en alturas ni se ha presentado accidentes laborales graves durante el año.

- **Disposiciones generales de las condiciones de seguridad minera:** Cuenta con 4 brigadistas, y 2 personas tiene capacitación en seguridad y salud en labores subterráneas, cada dos meses realizan capacitación y/o actualización en temas de minería, de seguridad e higiene minera y de prevención, se evidenció la socialización al personal directo y contratista, de los protocolos de seguridad, procedimientos de trabajo seguro y demás instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo, existen 12 procedimientos de trabajo seguro y la capacitación debidamente certificada los operarios de los equipos de minería. No existe un sistema de registro de medición de ruido y vibraciones ni para el control de polvos y polución dentro de la mina, así como tampoco focos de incendios. Para el control de ingreso y salida del personal se llevan planillas de registro y se está construyendo el plan de transporte según manifestó el ingeniero Carrillo.

- **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo:** El operador tiene implementado un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SGSST- actualizado al año 2025 con soportes de su socialización, con política y los objetivos de seguridad y salud en el trabajo, se evidenció el Reglamento Interno de Trabajo y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial publicados, con plan de trabajo y capacitación anual en seguridad y salud en el trabajo -SST-, así como actas de inducción y reinducción. Se observó un matriz de peligros con la identificación de los riesgos priorizados y su consecuente gestión, no cuentan con plano de riesgos actualizados, se tiene vigía de SST. Como no se han presentado accidentes y/o incidentes o enfermedades laborales no se tiene soportes de las investigaciones o estadísticas de ocurrencia. Se hacen exámenes ocupacionales de ingreso y egreso periódicos a los trabajadores.

 El empleador entrega los elementos de protección personal por reposición y son los idóneos para la actividad minera, la última capacitación se hizo el 18/10/2024 y se evidenció su correcto uso.

- **Cuenta con Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias:** Se evidenció el plan de emergencia actualizado el 8/10/2024, así como dentro de la mina los equipos para la prestación de los primeros auxilios a saber: Camillas, botiquín, bala de oxígeno, inmovilizadores cervicales. Se cuenta con un socorredor minero, pero no hay auxiliares, tiene 7 extintores, pero no todos estaban funcionales, realizan dos simulacros de evacuación al año y no disponen de refugios.

- **Condiciones Atmosféricas y de Ventilación:** La ventilación principal es forzada, por la distancia de las labores no se usa aún ventilación auxiliar, se cumple parcialmente con el decreto 1886/2015 no obstante, no se contaba con plan de ventilación actualizado ni se tiene un sistema de monitoreo continuo del CO y O2 de conformidad con lo establecido en el articulo 49 del 1886/2015. La perforación es en seco y los planos isométricos de ventilación no estaban actualizados

LABOR	CH4 (%) 1	O2 (%) VLP=19,5	CO (PPM) VLP=25	CO2 (%) VLP=0,5	NO2 (PPM) VLP=0.2	H2S (PPM) VLP=1	CAUDAL AIRE m3/min	TEMP. EFECT. °C	¿POLVOS?
Frente Túnel 3	0	20.4	0	0.10	0.28	0	-	-	SI
Frente Cruzada 1	0	20.6	0	0.13	0	0	-	-	SI
Túnel 2	0	20.8	0	0.10	0.2	0	-	-	SI

- **Condiciones de Sostenimiento en la Mina y Estado de Vías:** Las vías de acceso son en regular estado, las vías al interior de la mina se evidenciaron buenas. El sostenimiento es natural, dada la calidad de la roca establecida en el plan de sostenimiento mostrado con fecha del año 2023. El encargado del programa de inspección y mantenimiento es el ingeniero Oscar Carrillo.

LABOR	Longitud	Inclinación	Puerta Alemana	Aros de Acero	Taco Cabecera	Otro	Estado	Área libre	Altura
Túnel 2	50 m	0				Natural	Bueno	35 m2	11.5 m

- **Condiciones de Red Eléctrica e Iluminación:** La energía utilizada para los ventiladores es suministrada por una planta eléctrica, no se usan redes en la operación más que las de la planta cuya potencia es a 220 y 440 voltios.

Durante la visita de fiscalización se evidenció señalización informativa, preventiva y de seguridad

6.4 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

El plan de gestión social no es una obligación pactada para el título minero

7. GESTIÓN MEDIDAS POR EMERGENCIAS MINERAS O INSPECCIONES DE FISCALIZACIÓN ANTERIORES.

- Medidas impuestas por Emergencias Mineras o Inspecciones de Fiscalización anteriores que fueron cerradas y evidencia fotográfica de la gestión y su breve descripción.

 El título no ha sido objeto de imposición de medidas por emergencias mineras

- Medidas impuestas por Emergencias Mineras o Inspecciones de Fiscalización vencidas y que aún están pendientes de cerrar relacionando la fecha de la imposición de la medida vencida, numero del auto que las acogió y fecha de la notificación por estado.

 El título no ha sido objeto de imposición de medidas por emergencias mineras

8. ÁREAS REPORTADAS CON DETECCIÓN DE CAMBIOS A PARTIR DE IMAGENES SATELITALES

Para la elaboración del presente informe no se generó reporte de detección de cambios a partir de imágenes satelitales

IMÁGENES SATELITALES COMPARACION MULTITEMPORAL

Para la elaboración del presente informe no se generaron imágenes de comparación multitemporal

REPORTE DE ACTIVIDAD SUPERFICIAL

Para la elaboración del presente informe no se generó reporte de actividad superficial

INFORME DE INTERPRETACIÓN DE IMÁGENES SATELITALES

Para la elaboración del presente informe no se generó informe de interpretación de imágenes satelitales

PUNTOS O ALERTAS DE CAMBIO

Para la elaboración del presente informe no se generó puntos o alertas de cambio

9. OBLIGACIÓN ADICIONAL – TITULO MINERO MODALIDAD ESPECIAL

El título no tiene obligaciones contractuales adicionales

10. MEDIDAS A APLICAR

a. MEDIDAS PREVENTIVAS

- Recomendaciones: No se generan
- Instrucciones Técnicas

NO CONFORMIDADES IDENTIFICADAS EN LA INSPECCIÓN,

CÓDIGO	NO CONFORMIDAD	Instrucción Técnica	Plazo (días)
SHM 13	Ausencia o deficiencia de sistemas de control de polvos inflamables y/o polvos respirables.	Implementar un sistema para el control de polvos y polución al interior de la mina	30
GNR 05	El titular no elabora, no mantiene actualizados los planos y registros de los avances, en el lugar de trabajo o en aquellas instalaciones que hagan las veces de campamento, oficinas u otros.	Actualizar y mantener en la mina el mapa de riesgos y el isométrico de ventilación	30

SHM 14	Incumplimiento en aspectos relacionados con sostenimiento en labores mineras o que la mina no cuenta con plan de sostenimiento y/o las labores mineras no dan cumplimiento a lo establecido en el documento técnico aplicable aprobado en materia de sostenimiento.	Actualizar el plan de sostenimiento y presentarlo ante la Agencia Nacional de Minería	30
SHM 22	usencia o deficiencia en la señalización y demarcación preventiva, prohibitiva, obligatoria e informativa.	Instalar señalización de seguridad, prevención e informativa en la mina	30

OTRAS SITUACIONES TÉCNICAS QUE NO ESTÁN TIPIFICADAS COMO NO CONFORMIDADES pero que igualmente tienen soporte reglamentario en el Código de Minas, reglamentaciones, decretos, resoluciones, directrices, otras.

- Actualizar el plan de ventilación y presentarlo ante la Agencia Nacional de Minería. **Plazo 30 días**
- Instalar el sistema de monitoreo continuo de gases CO y O2 de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del decreto 1886 de 2015. **Plazo 30 días**
- Mantener los extintores cargados y funcionales. **Plazo 30 días.**

b. MEDIDAS DE SEGURIDAD

- Suspensión Parcial o Total de Trabajos.

 - Se mantiene la medida de suspensión al Sector 1 teniendo en cuenta que no se puede continuar con la recuperación de machones; toda vez que, esta actividad y diseño no se encuentra contemplado dentro del Programa de Trabajos y Obras –PTO- aprobado, impuesta mediante Autos PARB-0750 de fecha 29 de noviembre de 2022 y reiterada en Auto PARB No. 0283 del 31/07/2023.
 - Se ordena suspender el avance del túnel 3 bloque 3, hasta tanto se haya comunicado con superficie la cruzada 1 y se mejoren las condiciones de ventilación y se haga visita de verificación, dada la concentración del gas NO2 de 0.28 ppm.

- Clausura Temporal de la Minas. No se generan

c. MEDIDAS DE CARÁCTER INDEFINIDO

No se generan.

d. MEDIDAS CON INCUMPLIMIENTO REITERADO Y/O REAGENDADA

No se reagendarán medidas dado que se reiteran en este informe de visita de fiscalización.

e. MEDIDAS DE CARÁCTER TECNICO Y/O AMBIENTAL

- Instrucción Técnica
- Suspensión Parcial o Total de Trabajos

- Medidas de carácter indefinido

No se genera medidas de este tipo

11. CONCLUSIONES

A continuación, se presentan conclusiones por cada mina o frente de trabajo:

MINA El Peñón de los Ríos

Durante la inspección de campo se evidenció que el título se encuentra activo, adelantando explotación minera en un solo frente de explotación del túnel 3 del denominado bloque 3, ubicado en la zona central del área del título, cuyo acceso al frente se hace por la bocamina del túnel 2 del mismo bloque. La explotación es en avance y se realiza de conformidad con lo aprobado en el PTO aprobado en el año 2016 mediante Auto PARB-1032 del 12/9/2016.

La inspección fue atendida por parte del responsable técnico el ingeniero Oscar Carrillo y por la encargada de la seguridad industrial la analista Gabriela Murcia, los cuales aportaron la documentación requerida y manifestaron estar solamente realizando actividades mineras en el bloque 3 dado que el bloque 1 (sector al este del título explotado parcialmente) se encuentra suspendido por parte de la ANM.

El titular minero dio cumplimiento con lo requerido en la última visita de inspección acogido mediante Auto PARB N°0259 de 29 de mayo de 2024, notificado mediante estado N°0079 de 30 de mayo de 2024, el cual acogió el informe de Visita de Fiscalización PARB-VF-0035-2024 de 26 de abril de 2024. Tal como se describe en el numeral 5 de este informe. No obstante, y una vez revisado el sistema de gestión documental SGD y lo corroborado en campo de acuerdo a los requerimientos hechos mediante Auto PARB No. 0283 del 31/07/2023 que acogió el informe de visita de Fiscalización Integral PARB-VF No. 0031- 2023 del 06/07/2023. cumplió con las medidas *"Tomar las medidas del caso para garantizar la seguridad en las zonas con riesgo de desprendimiento en el sector 3."* e *"Instalar ventiladores auxiliares para frentes ciegos, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Decreto 1886 de 2015."*. Las demás medidas incumplidas se reiteran en este informe de fiscalización.

Durante la inspección no hubo evidencia de impacto negativo más allá de la explotación a los componente Abióticos y bióticos ni situaciones de riesgo que pudieran generar algún tipo de contingencia ambiental.

Se evidenció el sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST actualizado al año 2025 aplicado a las seis (6) personas que laboran en la operación. Con sus respectivos planes de trabajo y capacitación anual. Un correcto uso de los EPPS y registros de las capacitaciones dadas. Durante el recorrido al interior de la mina se tomaron registros del NO2 (dióxido de nitrógeno) por fuera del límite permisible en el túnel 2 de 0.28 ppm.

El título no ha sido objeto de imposición de medidas por emergencias mineras, ni evaluado mediante imágenes satelitales.

Se recuerda al titular minero que para poder aplicar el PTO aprobado mediante AUTO PARB No. 0759 del 13/11/2024 bajo el estándar ECRR, se debe actualizar la viabilidad ambiental dónde se contemple los cambios establecidos y se tenga en cuenta la producción aprobada de 68.300 toneladas.

Se recuerda al titular minero que debe dar estricto cumplimiento a las instrucciones técnicas y de seguridad establecidas en este informe.

CÓDIGO	NO CONFORMIDAD	Instrucción Técnica	Plazo (días)
SHM 13	Ausencia o deficiencia de sistemas de control de polvos inflamables y/o polvos respirables.	Implementar un sistema para el control de polvos y polución al interior de la mina	30
GNR 05	El titular no elabora, no mantiene actualizados los planos y registros de los avances, en el lugar de trabajo o en aquellas instalaciones que hagan las veces de campamento, oficinas u otros.	Actualizar y mantener en la mina el mapa de riesgos y el isométrico de ventilación	30
SHM 14	Incumplimiento en aspectos relacionados con sostenimiento en labores mineras o que la mina no cuenta con plan de sostenimiento y/o las labores mineras no dan cumplimiento a lo establecido en el documento técnico aplicable aprobado en materia de sostenimiento.	Actualizar el plan de sostenimiento y presentarlo ante la Agencia Nacional de Minería	30
SHM 22	usencia o deficiencia en la señalización y demarcación preventiva, prohibitiva, obligatoria e informativa.	Instalar señalización de seguridad, prevención e informativa en la mina	30

OTRAS SITUACIONES TÉCNICAS QUE NO ESTÁN TIPIFICADAS COMO NO CONFORMIDADES pero que igualmente tienen soporte reglamentario en el Código de Minas, reglamentaciones, decretos, resoluciones, directrices, otras.

- Actualizar el plan de ventilación y presentarlo ante la Agencia Nacional de Minería. **Plazo 30 días**
- Instalar el sistema de monitoreo continuo de gases CO y O2 de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del decreto 1886 de 2015. **Plazo 30 días**
- Mantener los extintores cargados y funcionales. **Plazo 30 días.**

- Suspensión Parcial o Total de Trabajos.

 - Se mantiene la medida de suspensión al Sector 1 teniendo en cuenta que no se puede continuar con la recuperación de machones; toda vez que, esta actividad y diseño no se encuentra contemplado dentro del Programa de Trabajos y Obras –PTO- aprobado, impuesta mediante Autos PARB-0750 de fecha 29 de noviembre de 2022 y reiterada en Auto PARB No. 0283 del 31/07/2023.
 - Se ordena suspender el avance del túnel 3 bloque 3, hasta tanto se haya comunicado con superficie la cruzada 1 y se mejoren las condiciones de ventilación y se haga visita de verificación, dada la concentración del gas NO2 de 0.28 ppm.

12. RECOMENDACIONES

No se generan

12.1. REPORTE A OTRAS ENTIDADES

No se recomienda dar traslado a otras entidades dado que no se presentan desviaciones o incumplimientos identificados durante la inspección de campo y que no esté autorizado en el instrumento ambiental otorgado o presuntas irregularidades por fuera de las normas aplicables.

Este informe será parte integral del expediente del expediente No. 066-94M para que se efectúen las respectivas notificaciones.



Firma
Nombre: Mario Fernando Quitian Hernández
Ingeniero de minas

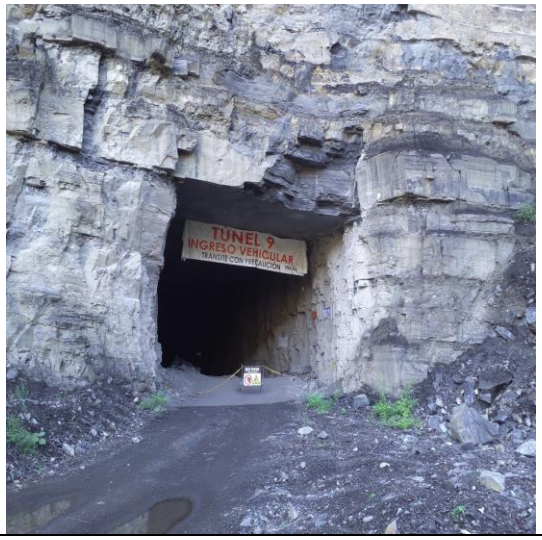
Copia: Expediente Contrato No. 066-94M

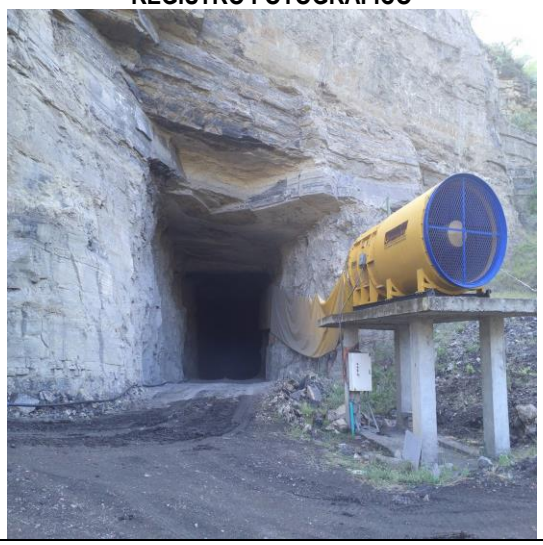
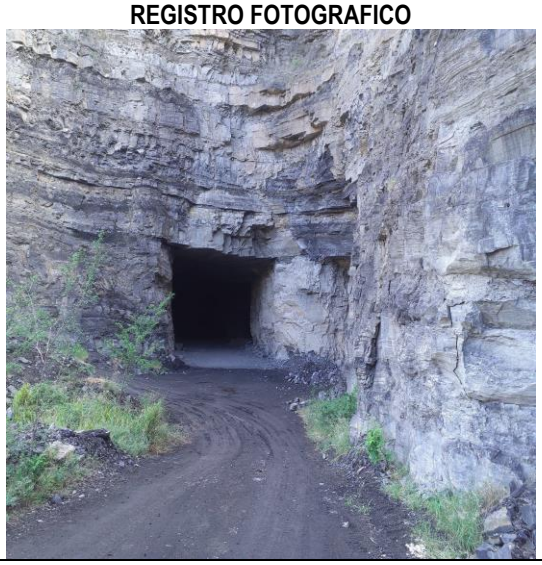
ANEXOS

1. Registro Fotográfico.
2. Plano.
3. Acta de inspección de Fiscalización Integral.
4. Documentos soporte de los hallazgos reportados u otra información relevante compilada durante la inspección.

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
GRUPO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL ZONA NORTE
PROGRAMA DE FISCALIZACION
REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE DEL PROYECTO:	EL PEÑON DE LOS RÍOS
LOCALIZACION DEL PROYECTO:	VILLANUEVA SANTANDER
TITULAR:	HOLCIM COLOMBIA S.A.
MODALIDAD DEL TITULO - PLACA	CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE 066-94M
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	ABRIL 21 DE 2025

REGISTRO FOTOGRÁFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Observaciones: Túnel 8 bloque 1 inactivo	**Observaciones:** Túnel 9 bloque 1 inactivo

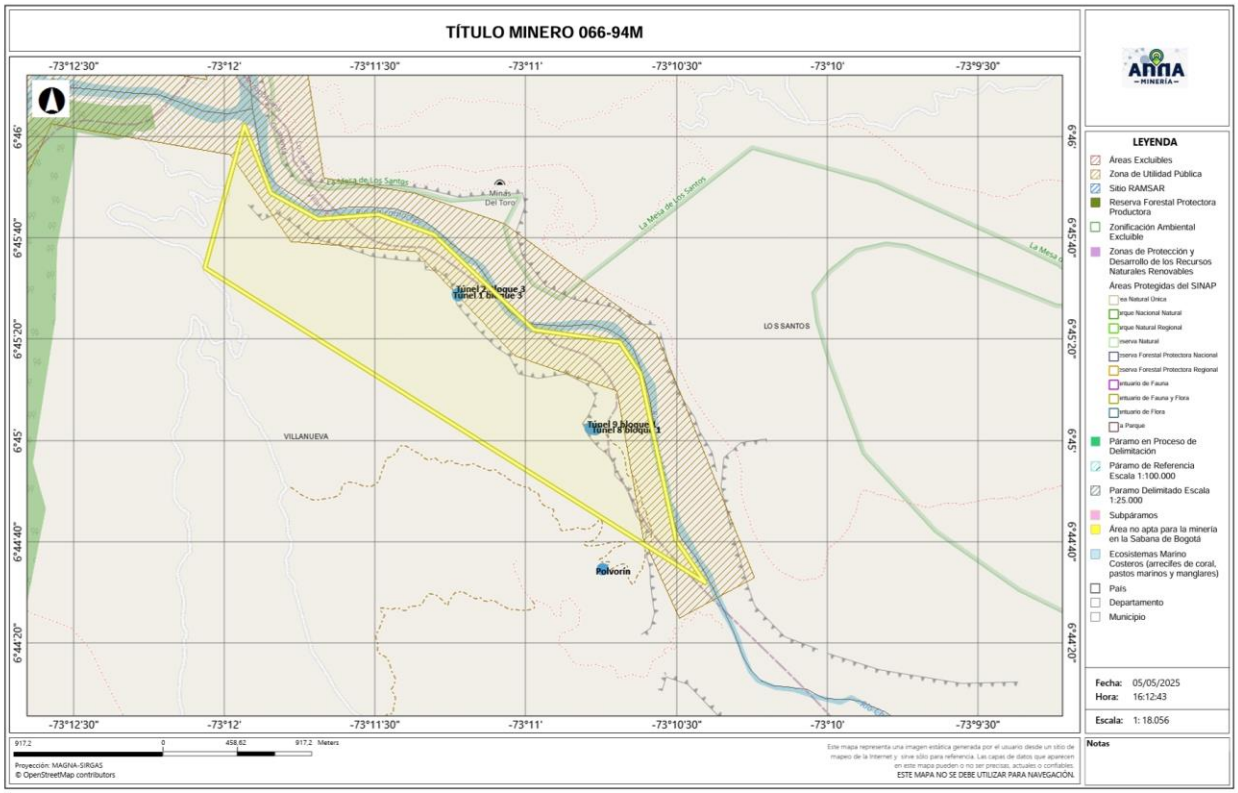
REGISTRO FOTOGRÁFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	
Observaciones: Túnel 2 bloque 3 activo	**Observaciones:** Túnel 1 bloque 3 inactivo

REGISTRO FOTOGRÁFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Observaciones: Polvorín	**Observaciones:** Casino

REGISTRO FOTOGRÁFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Observaciones: Oficinas	**Observaciones:** Caseta para el almacenamiento de combustibles y grasas y a su lado el compresor

"La información recolectada en este documento es tratada bajo la política de Datos Personales de la ANM en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012."

PLANO


TÍTULO MINERO 066-94M
-73°12'30"
-73°12'
-73°11'30"
-73°11'
-73°10'30"
-73°10'
-73°9'30"
6°46'
6°45'40"
6°45'20"
6°45'
6°44'40"
6°44'20"
Minas Del Toro
La Meseta de Los Santos
LOS SANTOS
VILLANUEVA
Polvorín
LEYENDA
Áreas Excluibles
Zona de Utilidad Pública
Sitio RAMSAR
Reserva Forestal Protectora Productora
Zonificación Ambiental Excluible
Zonas de Protección y Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables
Áreas Protegidas del SINAP
Páramo en Proceso de Delimitación
Páramo de Referencia Escala 1:100.000
Paramo Delimitado Escala 1:25.000
Subpáramos
Área no apta para la minería en la Sabana de Bogotá
Ecosistemas Marino Costeros (arrecifes de coral, pastos marinos y manglares)
País
Departamento
Municipio
Fecha: 05/05/2025
Hora: 16:12:43
Escala: 1: 18.056
Notas
917.2
0
458.62
917.2 Meters
Proyección: MAGNA-SIRGAS
© OpenStreetMap contributors
ESTE MAPA NO SE DEBE UTILIZAR PARA NAVEGACIÓN.

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	ACTA DE FISCALIZACIÓN INTEGRAL TÍTULOS EN EXPLOTACIÓN SUBTERRÁNEA	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-001
		VERSIÓN: 4
		Página 1

FECHA :	21/04/2025	GRUPO DE TRABAJO:	Seguimiento y Control

I. GENERALIDADES

1.

NOMBRE DEL TITULAR	Sociedad Holcim Colombia S.A		
DIRECCIÓN	Calle 113 # 9-45 piso 12 Bogotá		
TELÉFONO	3213970185/3204722366		
EMAIL	gerencia@yesosycalizas.com		
NOMBRE DEL EXPLOTADOR	YECAL SAS		
TIPO DEL EXPLOTADOR	Contrato de OperaciÃ³n		
NOMBRE DE LA MINA	El Peñón de los Rios		
UBICACIÓN	VEREDA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
	Espinal	VILLANUEVA	SANTANDER
MODALIDAD DEL TÍTULO	Contrato en Virtud de Aporte		
PLACA	066-94M		
ETAPA CONTRACTUAL	Explotación		
ANUALIDAD	21		

2. VARIABLES APROBADAS

ACTO ADMINISTRATIVO QUE APRUEBA EL PTI/PTO	
TIPO	AUTO PARB
NÚMERO	1032
FECHA	12 September 2016
MINERAL A EXPLOTAR	YESO
MÉTODO DE EXPLOTACIÓN	Cámaras y Pilares
Descripción geométrica u otras variables:	
cámaras de 6 m de ancho y altura de 19 m, dejando machones de 19 m de ancho por 50 m de largo. Cada 50 m se unirán dos vías contiguas por transversales de 8 m de ancho que servirán para ventilación. Las cámaras tendrán una longitud de 243 m y las transversales de 343 m. Inicialmente se explota los estratos 2 a 6 con espesor de yeso 5.5 metro y un altura de 8 m dejando en el piso los estratos 7 y 8.	

COORDENADAS DE LO(S) FRENTE(S) DE EXPLOTACION (SEGÚN PTI/PTO VIGENTE)

COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE	ALTURA (M.S.N.M.)

COORDENADAS DE LAS INSTALACIONES EN SUPERFICIE (SEGÚN PTI/PTO VIGENTE)

COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE	ALTURA (M.S.N.M.)
6.7507117	-73.1793834	581.2149
6.7504558	-73.1791393	592.92
6.7428684	-73.1789751	747.3718
6.743076	-73.1790104	725.6319

2. DESCRIPCION GENERAL DEL TITULO MINERO

Estado del Título	X	Activo		Inactivo
Esado de las Vías de acceso al Título Regulares y malas				
Adelantan actividades conforme a la etapa?	X	Si		No
Observaciones Se avanza tunel 3 y la cruzada 1 al norte de tunel 2				
Tiene dificultades para adelantar las labores de la etapa?		Si	X	No
Observaciones				
Los trabajos mineros se localizan dentro del área del Título?	X	Si		No
Existe presencia de minería ilegal en el área del Título?		Si	X	No
No se evidenció minería ilegal.				

EN CASO AFIRMATIVO: COORDENADAS DE LAS BOCAMINAS Y/O FRENTES DE EXPLOTACIÓN

COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE	ALTURA (M.S.N.M.)

Se ha interpuesto Amparo Administrativo?		Si	X	No
Se encontraron mineros tradicionales en el área del Título con solicitud de legalización minera en trámite?		Si	X	No
Cuenta con servidumbre minera?		Si	X	No
Tipo de servidumbre: Predios Propios				

La comunidad conoce el proyecto minero?	X Si	No
Se socializó		
El titular minero realiza mecanismos y/o actividades para identificar oferta de personal dentro del área de influencia del proyecto minero para empleabilidad en el mismo?	X Si	No
Cuales: No se evidencia actividad minera.		
El titular minero cuenta con programas y/o actividades que beneficien a las comunidades en el área de influencia del proyecto?	X Si	No
Cuales: Arreglo de vías y donaciones de utiles escolares		
Cuenta con alguna actividad subcontratada?	X Si	No
La operación minera		
Existen en la mina planos y registros actualizados de los avances en las labores de exploración?	X Si	No
Fecha Actualización:	11/30/2024	

II. COMPONENTE TÉCNICO: TRABAJOS DE EXPLOTACIÓN

MÉTODO DE EXPLOTACIÓN ENCONTRADO

☐ Diques Transversales	☒ Cámaras y Pilares
☐ Dársenas	☐ Tambores Paralelos
☐ Gravera	☐ Escalones Invertidos
☐ Dragado	☐ Tajo (Largo o corto)
☐ Bancos Descendentes	☐ Otro
☐ Banco Único	

Observaciones:

Se avanza una cruzada para tener una segunda salida a superficie

COORDENADAS DE LO(S) FRENTE(S) DE EXPLOTACIÓN

COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE	ALTURA (M.S.N.M.)

COORDENADAS DE LOS ACOPIOS

COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE	ALTURA (M.S.N.M.)

PRODUCCIÓN

NOMBRE DEL MINERAL	PRINCIPAL?	UNIDAD DE PRODUCCIÓN	CANT. EN BRUTO	CANT. BENEFICIADO
YESO	SI	Toneladas métricas base seca (tm)	1400	0

Información referente a la calidad de los minerales producidos

El titular cuenta con procedimientos y registros de medición y control de volúmenes de producción? [X] Si [] No

Cuál de estos procedimientos se emplea?

- [] Medición de producción por balance de inventarios. Fórmula de movimiento de inventarios
- [X] Registros de báscula
- [] Registros estadísticos de viajes
- [] Registros de ingreso y/o salida del patio de acopio o almacén de mineral
- [] Medición volumétrica y densidad
- [] Bases de datos con registros unitarios de producción
- [] Registros de facturación y ventas
- [] Libros de registros diarios de producción
- [] Actas de producción con operadores mineros
- [] Otro
- [] Ninguno

Descripción del procedimiento para la medición de la producción en el frente de explotación y/o bocamina, empleado por el titular

Se genera una remision en la mina y la volqueta es pesada en el patio de acopio, con lo cual se consolida las cantidades en un excel

Descripción del punto de control adoptado

Operador del Cargador

Indicar los periodos revisados y confrontar con la producción reportada al expediente por el titular minero:

PERIODO	PAGO_REGALIAS	CONTROL_VISITA
I -2025	4293 ton	4293 ton

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y OPERACIONES UNITARIAS

TIPO DE ARRANQUE

Tipo de Arranque

[] Manual	[X] Perforación y Voladura
[] Mecanizado	[] Otro

Observaciones

Frente con 40 barrenos

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE (Mineral y estéril)

Descripción del Sistema de Transporte Interno

Volquetas sencillas de 10 toneladas

Descripción del Sistema de Transporte Externo

Las mismas Volquetas sencillas

INCLINADOS

TUNELES

GUIA

TAMBORES

ZONAS DE EXPLOTACION

Volquetas

MANEJO DE AGUAS EN EL FRENTE DE EXPLOTACIÓN

Tipo de Drenaje

[] Natural	[X] Sin drenaje
[] Mecánico	

Cuenta con cunetas?	[] Si	[X] No
Cuenta con pozos de recolección subterránea?	[] Si	[X] No

Descripción

Cuenta con un plan de mantenimiento periódico del sistema de drenaje?	[] Si	[X] No

Cuál es su periodicidad?

Nota: Tener en cuenta que cuando la pendiente de las cunetas sea mayor al 3%, estas deben estar revestidas en piedra pegada o mortero de cemento y arena.

USO DE EXPLOSIVOS

En la mina se utilizan explosivos?	X Si	No
Descripción del diseño de voladura Se hacen 40 barrenos en el frente mediante tres bolillos		
Descripción de los equipos de perforación / elementos e insumos de voladura utilizados Con perforadora neumatica de 34 mm, se usa anfo, indugel plus, detonador comun #8, mecha lenta y cordon detonante		
Existe Polvorín?	X Si	No
El titular minero ha recibido o cuenta con aval de la autoridad militar competente en cuanto a las especificaciones técnicas	X Si	No
El explosivo es de fabricación militar autorizada?	X Si	No
Cuentan con la autorización vigente de uso de explosivos por parte de Departamento de Control y Comercio de Armas DCCA?	X Si	No
Cuentan con personal certificado para el manejo de explosivos?	X Si	No
Cuentan con procedimiento de trabajo seguro para el almacenamiento, transporte y uso de explosivos y agentes de	X Si	No
El procedimiento cumple con lo establecido en la reglamentación técnica aplicable?	X Si	No
Observaciones Con perforadora neumatica de 34 mm, se usa anfo, indugel plus, detonador comun #8, mecha lenta y cordon detonante		

BENEFICIO MINERAL

UBICACIÓN PLANTA DE BENEFICIO DE MINERAL	COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE	ALTURA (m.s.n.m.)
Descripción del sistema de beneficio y transformación del No se beneficia			
Caracterización y volumen mensual de los productos obtenidos			
Condiciones del acopio (cunetas perimetrales, ubicación,			

El material explotado es beneficiado fuera del título minero? [] Si [X] No

Observaciones

INSTALACIONES

INSTALACIÓN	SI	NO	ESTADO			CARACTERÍSTICAS / OBSERVACIONES
			B	R	M	
Talleres?		X				
Instalaciones eléctricas						
Tolvas		X				
Básculas		X				
Oficinas	X		X			
Zona de parqueo	X		X			Señalizadas
Campamentos		X				
Comedores	X		X			
Unidades Sanitarias	X		X			
Duchas	X		X			
Enfermería		X				
Otras	X		X			Almacen de herramientas

MAQUINARIA Y EQUIPO

MAQUINARIA Y EQUIPO	CARACTERÍSTICAS/OBSERVACIONES (capacidad, modelo, etc.)	CANTIDAD	ESTADO
Cargadores frontales	Liugong 3toneladas de capacidad	1	Bueno
Retroexcavadora	915E liugong	1	Bueno
Perforadoras neumaticas	y19 de 34 mm	1	Bueno
Compresor	Ingersollrand 185 cfm	1	Bueno

Cuenta con un manual de operación segura? [X] Si [] No

Observaciones:

Cuenta con alarma acústica en equipos de cargue y descargue? [X] Si [] No

Observaciones:

Cuenta con los registros de las inspecciones realizadas máquinas o equipos?	X Si	☐ No	
Observaciones:			
Cuenta con un programa de mantenimiento preventivo, predictivo y/o correctivo con su respectivo registro para los equipos y herramientas de la mina?	X Si	☐ No	
Observaciones:			

BOTADERO

UBICACIÓN DEL(OS) BOTADERO(S)	COORDENADA NORTE	COORDENADA ESTE	ALTURA (m.s.n.m.)

Cumple con el diseño de botadero aprobado en el plan minero?	☐ Si	X No	☐ No Aplica
Observaciones: El esteril se usa para retrollenado			

EJECUCIÓN DEL PLAN MINERO

El plan minero se ejecuta con base en un cronograma general del Proyecto?	X Si	☐ No
Cuál es el porcentaje de avance en las labores de construcción y montaje de acuerdo al cronograma aprobado en el PTI/PTO?: 100		

III. COMPONENTE AMBIENTAL

El título cuenta con viabilidad ambiental? Tipo, número y fecha del acto administrativo que lo aprueba (Licencia Ambiental, Plan de Manejo Ambiental, Permiso de sustracción de área de reserva forestal, modificación de la licencia). Observaciones: DGL 00471 del 24/6/2008	X Si	☐ No	☐ No Aplica

Presenta el título Minero superposición en áreas excluidas?	☐ Si	☒ No	☐ No Aplica
Observaciones:			
Tiene procesos sancionatorios con la Autoridad Ambiental?	☐ Si	☒ No	☐ No Aplica
Observaciones:			

1. COMPONENTE ABIOTICO

A. RECURSO AGUA - VERTIMENTOS

Se observa captación de agua superficial o subterránea para uso minero o doméstico?	☐ Si	☒ No	☐ No Aplica
Observaciones:			
Cuenta con permiso de captación de agua superficial o subterránea?	☐ Si	☒ No	☐ No Aplica
Observaciones:			
Se observa la ocurrencia de vertimientos sin tratamiento que afecten la calidad del agua?	☐ Si	☒ No	☐ No Aplica
Observaciones:			
Cuenta con permiso de vertimientos?	☐ Si	☒ No	☐ No Aplica
Observaciones:			
Se observa afectación de la dinámica de aguas superficiales? (desviación u ocupación de cauces)	☐ Si	☒ No	☐ No Aplica
Observaciones:			
Cuenta con permiso de ocupación de cauces?	☐ Si	☒ No	☐ No Aplica
Observaciones:			
Se observa afectación de cuerpos de agua por arrastre de sedimentos?	☐ Si	☒ No	☐ No Aplica

Observaciones:			
Se observa medidas de mitigación?	☐ Si	☒ No	☐ No Aplica
Observaciones:			

B. RECURSO AIRE

Se observa emisiones atmosféricas por la generación de material particulado y gases?	☐ Si	☒ No	☐ No Aplica
Observaciones:			
Cuenta con permiso de emisiones atmosféricas?	☐ Si	☒ No	☐ No Aplica
Observaciones:			
Programa autorizado por la CAR para el ruido ambiental?	☐ Si	☒ No	☐ No Aplica
Observaciones:			

C. RECURSO SUELO

Se observa afectación del suelo por procesos de remoción en masa y erosión por fuera de los frentes de explotación?	☐ Si	☒ No	☐ No Aplica
Observaciones:			
Se observa manejo inadecuado de residuos sólidos (Orgánicos y/o Inorgánicos) y Vertimientos domésticos y/o Industriales?	☐ Si	☒ No	☐ No Aplica
Observaciones:			
Se observa manejo inadecuado de estériles y escombros?	☐ Si	☒ No	☐ No Aplica
Observaciones:			
Cuenta con registro generador de Residuos orgánicos y Residuos peligrosos?	☒ Si	☐ No	☐ No Aplica

Observaciones:

EDEPSA Soluciones ambientales, recoge y dispone

2. COMPONENTE BIOTICO

A. RECURSO FLORA

Se observa Aprovechamiento forestal?	[] Si	[X] No	[] No Aplica
Observaciones:			
Cuenta con permiso a levantamiento veda?	[] Si	[X] No	[] No Aplica
Observaciones:			
Cuenta con permiso de aprovechamiento forestal?	[] Si	[X] No	[] No Aplica
Observaciones:			

3. CONTINGENCIA AMBIENTAL

Se observan situaciones de riesgo que puedan generar emergencias por derrames, incendios, explosiones,	[] Si	[X] No	[] No Aplica
Observaciones:			

4. PLAN DE CIERRE Y ABANDONO

Se verifica la implementación de actividad incluidas en el Plan de Cierre y Abandono?	[X] Si	[] No	[] No Aplica
Observaciones:			
Se hace retrollenado con el material esteril			

IV. COMPONENTE DE SEGURIDAD MINERA

1. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS PROFESIONALES

Afiliación a ARL:	[X]	Si	[]	No	Afiliados: 6
ARL:	Sura				
Nivel de Riesgo:	V				
Observaciones:					
Afiliación al Sistema de Seguridad Social - Salud:	[X]	Si	[]	No	Afiliados: 6
EPS:	Sanitas				
Observaciones:					
Afiliación al Sistema de Seguridad Social - Pensión:	[X]	Si	[]	No	Afiliados: 6
Administradora de Pensiones:	Porvenir y colpensiones				
Observaciones:					
Cuantos accidentes laborales graves han ocurrido en el presente	0				

2. TRABAJOS EN ALTURA

Ejecuta de trabajos en alturas?	[]	Si	[X]	No
Las personas que realizan trabajos en altura se encuentran capacitadas y con certificado vigente? Entidad Certificadora: null	[]	Si	[X]	No
Existen equipos certificados para trabajo seguro en alturas? Cúales? null	[]	Si	[X]	No
Cuenta con registro de inspecciones a los equipos?	[]	Si	[X]	No
Cuenta con procedimientos y permisos para trabajos seguros en alturas?	[]	Si	[X]	No

3. DISPOSICIONES GENERALES DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD MINERA

Del personal que labora en la mina, cuántos cuentan con capacitación o certificación de competencias laborales en seguridad y salud en labores subterráneas?	2	
	[X]	[]

Cuenta con disponibilidad de personal capacitado, equipos y elementos de primeros auxilios de acuerdo a los agentes de riesgo? Observaciones: hay 4 brigadistas	Si	No
Cuenta con procesos de capacitación y/o actualización en temas de minería, de seguridad e higiene minera y de prevención, dirigidos a sus trabajadores? Con que frecuencia se realizan estas capacitaciones: bimensuales	X Si	No
Dispone de registros de socialización al personal directo y contratista, de los protocolos de seguridad, procedimientos de trabajo seguro y demás instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo? Observaciones:	X Si	No
Cuenta con los procedimientos de trabajos seguros? En caso afirmativo, cuántos procedimientos: 12	X Si	No
Cuentan con capacitación debidamente certificada los operarios de los equipos de minería? Observaciones: Instituto Bolivariano de Santander	X Si	No
Existe algún sistema, con su respectivo registro de medición de ruido y vibraciones para identificar las máquinas o equipos que generen niveles de presión sonora, superiores a los límites permisibles de acuerdo con la tabla de tiempo máximo exposición del trabajador? Observaciones:	Si	X No
Cuenta con un sistema de control de polvos o polución al interior de la mina? Observaciones:	Si	X No
Existen focos de incendios no controlados (en caso que aplique)? Observaciones:	Si	X No
Existe control tanto para el ingreso como de salida del personal de la mina, en cada turno? Observaciones:	X Si	No

Planillas de registro

Cuentan con un plan de transporte?	[] Si	[X] No

Observaciones:

Está en construcción, se manifesto

4. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST

Tiene implementado un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST?	[X] Si	[] No
Observaciones:		
Cuenta con soportes de la socialización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST a los	[X] Si	[] No
Observaciones:		
Cuenta con la política y los objetivos de seguridad y salud en el trabajo?	[X] Si	[] No
Observaciones:		
Dispone de Reglamento Interno de Trabajo Publicado?	[X] Si	[] No
Observaciones:		
Dispone de Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial publicado?	[X] Si	[] No
Observaciones:		
Cuenta con el Plan de trabajo anual en SST?	[X] Si	[] No
Observaciones:		
Cuenta con Programa de Capacitación anual en SST?	[X] Si	[] No
Observaciones:		

Cuenta con soportes (actas) de inducción y re inducción en SST? Observaciones:	X Si	No
Cuenta con matriz de peligros (Identificación anual de peligros, evaluación y valoración de los riesgos)? Observaciones:	X Si	No
Existen planos de riesgos actualizados? Observaciones:	Si	X No
Cuenta con evidencias o soportes de las gestiones adelantadas para el control de los riesgos prioritarios? Observaciones:	X Si	No
Dispone de Comité Paritario de Seguridad Salud en el Trabajo COPASST O o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, Observaciones: Vigia de salud	Si	X No
Cuenta con soportes de las investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales que han Observaciones: No han ocurrido accidentes o incidentes	Si	X No
Se tomaron medidas correctivas y/o preventivas con posterioridad a los accidentes ocurridos? Observaciones:	Si	X No
Cuenta con estadísticas de incidentes, accidentes y enfermedades laborales? Observaciones: No se han presentado	Si	X No
Se realizan exámenes ocupacionales de ingreso, egreso y periódicos a los trabajadores, y se cuentan con los registros?	X Si	No

Observaciones:

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

ELEMENTO	SI	NO	ESTADO			CARACTERÍSTICAS / OBSERVACIONES
			B	R	M	
Botas de seguridad	X		X			
Casco	X		X			
Guantes	X		X			
Vestimenta con Reflectivo	X		X			
Chaleco Salvavidas		X				
Protección Auditiva	X		X			
Protección Respiratoria	X		X			
Gafas de Seguridad	X		X			
Lámparas de seguridad	X		X			
Equipo de Buceo						
Otros	X		X			Delantales para los perforadores

Dispone de Actas de Entrega de la dotación personal?

Frecuencia de la entrega: Por reposicion

Fecha de la última 21/04/2025

Cuenta con soportes de las capacitaciones sobre el uso de elementos y equipos de protección personal? [X] Si [] No

Fecha de la última capacitación: 18/10/2024

Se evidencia uso correcto de los EPP en las personas que intervienen en la actividad minera? [X] Si [] No

6. PLAN DE EMERGENCIA

Cuenta con Plan de Emergencia? [X] Si [] No

Cuenta con evidencias de su implementación? [X] Si [] No

Liste los equipos y elementos del plan de emergencia y primeros auxilios evidenciados:

Camillas, extintores, botiquin, bala de oxigeno, inmovilizadores cervicales			
Fecha de la última actualización del Plan de	08/10/2024		
Número de brigadistas:	4		
Número de socorredores mineros:	1		
Número de auxiliares en salvamento minero:	0		
Fecha del último reentrenamiento de los socorredores y auxiliares de salvamento minero:	08/10/2024		
Cuenta con extintores? Cuántos? 7		[X] Si	[] No
Los extintores son funcionales (carga y vigencia)?		[] Si	[X] No
Existe Brigada contra incendio?		[X] Si	[] No
Se realizan simulacros de evacuación de las labores mineras? Cada cuánto realizan estos simulacros? 2		[X] Si	[] No
Dispone de refugios de seguridad en el interior de la mina debidamente dotados?		[] Si	[X] No

7. CONDICIONES ATMOSFÉRICAS Y DE VENTILACIÓN

Mediciones de concentraciones de gases, caudales, temperaturas y polvos en la atmósfera

LABOR	CH4 (%) 1	O2 (%) VLP=19,5	CO (PPM) VLP=25	CO2 (%) VLP=0,5	NO2 (PPM) VLP=0.2	H2S (PPM) VLP=1	CAUDAL AIRE m3/min	TEMP. EFECT. °C	POLVOS?
frente tunel 3 bloque 3	0	209	0	1	0.28	0	0	0	NO
Frente Cruzada 1 bloque 3	0	20.9	0	0	0	0	0	0	NO

Nota: Respecto a los valores límites permisibles, se debe cumplir como mínimo con los estándares internacionales establecidos por la ACGIH – Conferencia Americana de Higienistas Industriales y deben ser actualizados cada vez que la ACGIH emita una nueva actualización.

La mina cuenta con un Plan de Ventilación que cumpla con todos los aspectos requeridos en el Decreto 1886 de 2015?		[X] Si	[] No
Observaciones desactualizado			
Fecha de elaboración del Plan de Ventilación:	01/05/2023		
Existe una persona responsable del plan de ventilación?		[X] Si	[] No
		[X] Si	[] No [] Parcialm

Cuentan con personal encargado de la supervisión de la ventilación de todas las labores mineras en cada turno de trabajo, debidamente capacitado en el tema?				
Se realizan mediciones de oxígeno y gases contaminantes antes de iniciar las labores y durante la exposición de los	X Si	No	Parcialm	
Se cuenta con registros actualizados de las concentraciones de gases en libros y tableros de control?	X Si	No	Parcialm	
Indique los sitios donde están ubicados los tableros de control (Frentes en explotación, entrada a la mina,				
En bocamina				
Cuenta con equipos para la medición de los siguientes gases (O2, CH4, CO, CO2, NO2 y H2S)?	X Si	No		
Observaciones				
Detector de gases BOSEAN				
Cuenta con certificado de calibración de los equipos empleados para realizar la medición y el control de las concentraciones de	X Si	No		
Fecha Actualización	03/04/2025			
Existe procedimiento seguro para la medición, control y registro de las concentraciones de gases?	X Si	No		
Dentro de la organización de la mina hay personal encargado y capacitado para realizar el monitoreo de las concentraciones	X Si	No	Parcialm	
Cantidad	2			
Se hacen aforos de ventilación?	X Si	No	Parcialm	
Con que frecuencia?	cada 15 dias			
Indique los sitios donde se realizan los aforos				
En el frente y en bocamina				

Ventilación principal	Ventilación auxiliar o secundaria
[] Natural	[] Natural
[X] Mecanizada o forzada	[X] Mecanizada o forzada

Los trabajos antiguos o abandonados están aislados herméticamente del Circuito de Ventilación y debidamente señalizados?	Si	X No	Parcialm
Observaciones			
Las labores de entrada y salida de aire son independientes y distantes una de otra de no menos de 50 metros?	Si	X No	
Observaciones			
Tiene una sola entrada			

[]	[X]

Cuenta con registros del plan de mantenimiento a las vías de ventilación, ventiladores, puertas de regulación de caudales, medidores, sistemas de control y otros?	Si	No
Observaciones		

De acuerdo con las concentraciones de metano registradas en la mina, esta se	☐ Categoría I (< 0%)	☐ Categoría II (0% - 0.3%)	☐ Categoría III (> 0.3%)

Qué tipo de neutralización del polvo de carbón se usa?

☐	Polvo inerte de caliza	☒	No aplica
☐	Agua	☐	Otra

La mina presenta sustancias químicas y material partículado en el ambiente de trabajo?	☐ Si	☒ No
La perforación de barrenos en roca se realiza por métodos de perforación húmeda?	☐ Si	☒ No
Existen isométricos y planos de ventilación que cumplan con lo requerido en Decreto 1886 de 2015?	☒ Si	☐ No
Fecha Actualización 11/09/2023		

8. CONDICIONES DE SOSTENIMIENTO DE LA MINA Y ESTADO DE VÍAS

LABOR	LONGITUD	INCLINACION	PUERTA ALEMANA	ARCOS DE ACERO	TACO CABECERA	OTRO	ESTADO	AREA LIBRE	ALTURA
Tunel 2	50	0	null	null	null	SI	Bueno	35	5

Nota: El área mínima de una excavación minera debe ser de tres metros cuadrados (3 m2) con una altura mínima de 1.8 m.

La mina cuenta con un programa de inspección y mantenimiento del sostenimiento y los respectivos registros?	☒ Si	☐ No
Nombre y cargo del responsable del programa de inspección y mantenimiento		
Cuenta con un Plan de Sostenimiento para la explotación minera?	☒ Si	☐ No
Implementa el Plan de Sostenimiento para la explotación minera?	☒ Si	☐ No
Observaciones Desactualizado		

9. CONDICIONES DE TRANSPORTE INTERNO (tolvas, vagonetas, skip, estado de cables, uniones,

	☒ Si	☐ No

El sistema de transporte cuenta con seguros para evitar que ocurran movimientos no previstos?

Las vagonetas que se desplazan por superficies inclinadas cuentan con un sistema de freno autónomo que evite que estas se desplacen cuando se presente una falla mecánica o la ruptura del

☐ Cumple ☐ Parcialmente ☐ No cumple

Los malacates cuentan con frenos independientes: Uno que actúe sobre el motor y otro que actúe sobre el tambor?

☐ Si ☐ No

Observaciones

No se utilizan

En las vías de transporte en las cuales circula al mismo tiempo personal, el espacio existente entre el elemento de transporte y la pared más cercana tiene la distancia establecida en el Decreto 1886/2015 (Min 60 cm)?

☒ Si ☐ No

Observaciones

Cuenta con nichos de protección con capacidad mínima para albergue de 2 personas y debidamente señalizados con colores reflectivos?

☐ Si ☒ No

Cada cuantos metros?

El personal se transporta en vagonetas sobre rieles de madera por los inclinados?

☐ Si ☒ No

Las vagonetas están señalizadas con pintura o cinta reflectiva tanto en la parte frontal como en la parte posterior?

☐ Si ☒ No

En los puntos de cargue las vagonetas cuentan con sistema de bloqueo?

☐ Si ☒ No

Qué medio de comunicación se utiliza entre el punto de operación del malacate y los puntos de cargue y descargue en el interior de las labores subterráneas

- ☐ Timbre
- ☐ Campana
- ☐ Teléfono
- ☐ Tubería
- ☐ Alumbrado
- ☐ Ninguno
- ☐ Otro

Cuenta con manila de seguridad en inclinados y tambores cuando la inclinación es mayor de 20°?

☐ Si ☒ No

Estado

☒ Bueno ☐ Regular ☐ Malo

Cuándo la inclinación supera los 45° se cuenta con pasos de madera o escalones?

☐ Cumple ☐ Parcialmente ☐ No cumple

Estado

☐ Bueno ☐ Regular ☐ Malo

Cuenta con red de seguridad para la detención de caídas de personas en la abertura superior de los silos y tolvas?

☐ Si ☐ No

10. RED ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN

Se utiliza energía eléctrica al interior de la mina?	[] Si [X] No
Tensión en las instalaciones eléctricas bajo tierra (voltios):	
Sistema de encendido de los equipos eléctricos	
Las instalaciones eléctricas cumplen con lo establecido en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, tanto en superficie como en las labores mineras subterráneas?	[] Cumple [] Parcialmente [] No cumple
Observaciones La energia es mediante planta	
Los equipos eléctricos y electrónicos, y las instalaciones eléctricas son a prueba de explosión o intrínsecamente	[] Si [X] No
Observaciones	
Cuenta con Personal Capacitado para los trabajos en actividades eléctricas?	[] Si [X] No
Cuenta con registros del mantenimiento realizado a las instalaciones y equipos eléctricas?	[] Si [X] No

11. SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN

ELEMENTO	SI	NO	ESTADO			CARACTERÍSTICAS / OBSERVACIONES
			B	R	M	
Vías principales de transporte	X		X			
Tambores, Sobreguía, tajos de explotación		X				
Rutas de escape		X				
Refugios		X				
Pozo de bombeo		X				
Áreas restringidas y labores abandonadas	X		X			
Equipos e instalaciones eléctricas		X				
Abcisas por inclinado principal		X				
Vías de acceso	X		X			
Frentes de explotación	X		X			
Botaderos		X				
Campamentos		X				

Talleres		X				
Almacenamiento de combustible	X		X			
Planta de beneficio		X				
Oficinas	X		X			
Polvorines	X		X			
Centros de acopio		X				
Grado de pendientes		X				
Sitios de derrumbe		X				
Velocidad máxima permitida	X		X			
Riesgos	X		X			
Protección ambiental	X		X			
Otras		X				

V. MEDIDAS A APLICAR

Indicar la medida que se tomó y a que componente del acta se refiere (Generalidades, Componente Técnico, Componente Ambiental, Componente de Seguridad)

1. MEDIDAS PREVENTIVAS

1.1 RECOMENDACIONES:

Sugerencias para mejorar las prácticas mineras, las cuales no son de obligatorio cumplimiento ni tienen fecha de vencimiento.

RECOMENDACIÓN

1.2 INSTRUCCIONES TÉCNICAS:

Se aplican cuando se detecten fallas en las labores que puedan generar riesgos para las personas, los bienes o el recurso, en las labores de minería.

INSTRUCCIÓN	PLAZO EN DÍAS
Implementar un sistema para el control de polvos y polucion al interior de la mina	30
Actualizar y mantener en la mina el mapa de riesgos y el isometrico de ventilacion	30
Actualizar los planes de ventilacion y sostenimiento y presentarlos ante la Agencia Nacional de Mineria	30
Instalar tableros de gases cerca a los frentes de explotacion	30
Instalar señalizacion de seguridad, prevencion e informativa en la mina	30
instalar el sistema de monitoreo continuo de gases CO y O2	30

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD

2.1 Suspensión parcial o total trabajos, mientras se toman los correctivos del caso

SUSPENSIÓN	PLAZO EN DÍAS
Se mantiene la suspension del bloque 1 d3 conformidad conmlos Autos PARB 750 del año 2022 y 283 del año 2023	0
Se ordena suspender el avance del tunel 3 bloque 3, hasta tanto se haya comunicado con superficie la cruzada 1 y se mejoren las condiciones de ventilacion y se hagq visita de verificacion	0

2.2 Clausura temporal de la mina que podrá ser parcial o total

CLAUSURA	DIAS_PLAZO

2.3 Medidas de carácter indefinido

Solamente en estos casos:
a) los riesgos no se pueden erradicar con las técnicas actuales y
b) los riesgos dependen exclusivamente de la naturaleza.

MEDIDA

NOTA: Las medidas preventivas establecidas, son susceptibles de recurso de reposición ante quien las impuso, de acuerdo con el art. 14 del Decreto 35/94 y Código Contencioso Administrativo; las medidas por riesgo inminente establecidas son susceptibles de los recursos de reposición y apelación. De los recursos de reposición y apelación, deberá hacerse uso dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación del acto correspondiente.

La Información consignada en la presente acta será cotejada con el expediente que reposa en la autoridad minera para efectos de la elaboración del respectivo informe técnico y establecer nuevas medidas y/o requerimientos que se ocasionen a raíz de los análisis que se realicen durante la elaboración del informe.

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-014
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	CONSTANCIA DE LA INSPECCIÓN DE CAMPO Y MEDIDAS A APLICAR	FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024

FECHA: Abril 21/2025.	GRUPO DE TRABAJO: PARB

De conformidad con lo expuesto en el Decreto No. 4134 del 3 de noviembre de 2011, la Resolución 40008 del 14 de enero de 2021 modificada por la Resolución 40182 del 25 de mayo de 2022 proferidas por el Ministerio de Minas y Energía, las Resoluciones 206 del 22 de marzo de 2013, No. 223 del 29 de abril de 2021, proferidas por la Agencia Nacional de Mineria, y en cumplimiento a la función de la fiscalización prevista en el articulo 7, literal B) numeral 3 de la Ley 2056 de 30 de junio de 2020, se determina:

I. MEDIDAS A APLICAR

Indicar la medida que se tomó y a que componente del acta se refiere (Generalidades, Componente Técnico, Componente Ambiental, Componente de Seguridad).

1. MEDIDAS PREVENTIVAS

1.1 RECOMENDACIONES: Sugerencias para mejorar las prácticas mineras, las cuales no son de obligatorio cumplimiento ni tienen fecha de vencimiento.	
No se generan.	

1.2 INSTRUCCIONES TÉCNICAS: Se aplican cuando se detecten fallas en las labores que puedan generar riesgos para las personas, los bienes o el recurso en las labores de mineria.	Fecha de vencimiento o plazo otorgado
— Implementar control de polvos al interior de la mina	30 dias.
— Actualizar y mantener en la mina el plano de riesgos e isometrico de Ventilación	30 dias.
— Actualizar los planes de Ventilación y Sostenimiento	30 dias.
— instalar tablero de gases en los frentes	30 dias.
— instalar Señalización de seguridad, prevención e informativa en la mina	30 dias
— instalar el Sistema de monitoreo continuo de gases	inmediato.

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD

2.1 Suspensión parcial o total de trabajos, mientras se toman los correctivos del caso	Fecha de vencimiento o plazo otorgado
Se mantiene la suspensión del bloque 1.	
Se ordena suspender el avance del tunel 3 bloque 3, hasta tanto se haya comunicado con superficie la cruzada 1 y se mejoren las condiciones de ventilación y se haga visita de verificación.	inmediato

2.2 Clausura temporal de la mina que podrá ser parcial o total	Fecha de vencimiento o plazo otorgado
No se generan.	

2.3 Medidas de carácter indefinido

Solamente en estos casos:

a) los riesgos no se pueden erradicar con las técnicas actuales y

b) los riesgos dependen exclusivamente de la naturaleza.

No se generan.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER TÉCNICO Y/O AMBIENTAL

INSTRUCCIONES TÉCNICAS:	Fecha de vencimiento o plazo otorgado
No se generan.	

3.1. MEDIDAS DE SUSPENSION DE CARÁCTER TÉCNICO Y/O AMBIENTAL

3.1.1 Suspensión parcial o total trabajos	Fecha de vencimiento o plazo otorgado
No se generan.	

3.1.2 Medidas de carácter indefinido	Fecha de vencimiento o plazo otorgado
No se generan.	

NOTA: Las medidas preventivas establecidas, son susceptibles de recurso de reposición ante quien las impuso, de acuerdo con el art. 14 del Decreto 35/94 y Código Contencioso Administrativo. las medidas por riesgo inminente establecidas son susceptibles de los recursos de reposición y apelación. De los recursos de reposición y apelación, deberá hacerse uso dentro de los cinco (5) dias hábiles siguientes a la notificación del acto correspondiente.

La Información consignada en la presente acta, será cotejada con el expediente que reposa en la Autoridad Minera a efectos de la elaboración del respectivo informe técnico, y, establecer si es del caso, nuevas medidas y/o requerimientos, que le serán notificados mediante acto administrativo.

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS4-P-002-F-014
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	CONSTANCIA DE LA INSPECCIÓN DE CAMPO Y MEDIDAS A APLICAR	FECHA DE VIGENCIA: 04/Mar/2024

I. FIRMAS

1. TITULAR O REPRESENTANTE DE LA EXPLOTACIÓN

Declaro que he sido informado por el funcionario o representante de LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA, abajo firmante, de las condiciones de la mina y que en la fecha me he notificado de las medidas a implementar.

El titular del derecho minero deberá informar oportunamente a la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA antes de reactivar los trabajos para que el personal técnico verifique el estricto cumplimiento de las medidas impuestas; de lo contrario, serán aplicadas las sanciones previstas en la Ley.

Si el titular del derecho minero o su delegado para tales efectos no está presente en la inspección, se dejará constancia. En todo caso, los términos empezarán a correr a partir de la fecha de la inspección.

Oscar José Carrillo Carreño	84008590	Director de Operaciones
NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA	CARGO
Gabriela Andrea Murcia Corredor	1075315078	Analista SST.
NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA	CARGO

2. TESTIGOS SI LO HUBIERE

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA	CARGO
NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA	CARGO

3. REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA	CARGO

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA	CARGO

4. FUNCIONARIO O REPRESENTANTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Mario Orthan Fernández	13'748.266	Gestor.
NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA	CARGO
NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA	CARGO

- Mantener recargados los extintores. Plazo. Inmediato.